



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

19

MORENO, 12 0 FEB 2014

VISTO el Expediente N° UNM: 0000199/2014 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Resolución UNM-R N° 85/11, ratificada por Resolución UNM-R N° 47/12, se aprobó el Programa de la asignatura: HISTORIA SOCIAL GENERAL (3212), del ÁREA: HISTORIA SOCIAL, correspondiente CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2011.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la

asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 13 de febrero de 2014, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Handwritten signature and initials in black ink, appearing to be 'Cuy' followed by a large flourish and a checkmark.



19

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Por ello,

El CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, la Resolución UNM-R N° 85/11 ratificada por Resolución UNM-R N° 47/12.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Programa de la asignatura: HISTORIA SOCIAL GENERAL (3212), del ÁREA: HISTORIA SOCIAL, correspondiente CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES de la UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° 19/14

Patricia
MARTA PATRICIA JORDA
DIRECTORA DE DEPARTAMENTO DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: HISTORIA SOCIAL GENERAL (3212)

Carrera: LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL (aprobado por resolución UNM -R N° 21/10)¹

Trayecto curricular: Ciclo de Estudios Generales

Área curricular: Historia Social

Período: 1° Cuatrimestre - Año 1

Carga horaria: 96 (noventa y seis) horas

Vigencia: A partir del 1° Cuatrimestre 2014

Validez: 2 (dos) años

Clases: 32 (treinta y dos)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Carlos Adalberto LAGORIO

Programa elaborado por: Carlos Adalberto LAGORIO

FUNDAMENTACIÓN

Los objetivos y contenidos de la asignatura están orientados a promover en los estudiantes la comprensión de la selección de lecturas incluidas en la bibliografía, a fin que acrecienten su formación académica en el campo del devenir histórico de la sociedad y sus instituciones. El análisis de las diferentes etapas de la modernidad se centrará en las trayectorias y relaciones de fuerza específicos de las sociedades europeas y americanas. Asimismo, el programa plantea temáticas que apuntan a integrar las luchas por el poder y los posicionamientos de los actores sociales en juego, teniendo en cuenta las transformaciones culturales y tecnológicas.

El programa se desagrega en cuatro unidades temáticas. En la primera unidad se analizan las condiciones sociales y económicas del antiguo régimen, y los hechos sociales fundamentales de apertura a una modernidad incipiente. A saber: el proceso de colonización, el crecimiento del dominio de la burguesía, la revolución industrial y el iluminismo.

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME 1545/12.

Asimismo se enfatizará en los sucesos que formaron parte de la revolución francesa y su legado así como las luchas de emancipación americana.

Tomando en cuenta los grandes procesos de cambio social en la historia, en la segunda unidad se enfatizará en la adquisición de conocimientos en torno al surgimiento de los imperialismos, y la influencia en el mundo, de las ideologías liberales, socialistas y anarquistas. Además se analizará el papel de las grandes metrópolis y el desarrollo del comercio desigual en el marco del capitalismo internacional.

La plenitud de la modernidad forma parte de las áreas temáticas, que están presentes en la tercera unidad. En ella se analiza la confrontación de los imperialismos, la saga de la revolución rusa y el papel de las vanguardias. También se enfocará el estudio de las causas sociales que generaron los totalitarismos y las masacres ocasionadas durante las guerras mundiales.

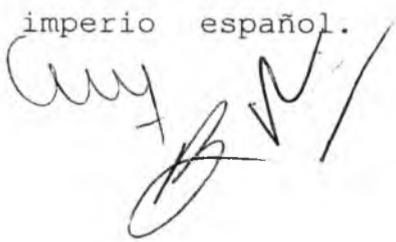
La cuarta unidad se centrará en un debate sobre la modernidad dividida entre el proceso de globalización y los movimientos de cambio, que se iniciaron en la década del sesenta y que cuestionan los parámetros del progreso del siglo XX. Finalmente interesa señalar que la adquisición de los conocimientos específicos de la materia, no se limita a un único marco teórico, sino a la articulación de múltiples modos de aprendizaje que incluyen la diversidad, y las diferentes dimensiones del sujeto histórico y del cambio social.

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer los procesos de transformaciones sociales y culturales en la historia de la modernidad.
- Comprender conceptos y categorías históricas que permitan el análisis de los actores sociales y las instituciones.
- Indagar acerca de las problemáticas políticas y culturales contemporáneas.

CONTENIDOS MÍNIMOS

El surgimiento de la modernidad. Descubrimiento de América. El imperio español. Crisis y decadencia. La revolución de





19

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Cromwell. La división de poderes en Inglaterra. El siglo de las luces y la consolidación de las monarquías europeas. El Iluminismo: Rousseau y Voltaire. Auge y decadencia de la monarquía francesa. La independencia de los Estados Unidos. La Revolución Francesa: causas y consecuencias. La revolución industrial. El imperio napoleónico. Restauración conservadora en Europa: la Santa Alianza. Procesos de independencia en Latinoamérica. La influencia de Inglaterra en América Latina. El surgimiento de los imperialismos y las potencias coloniales. La guerra franco prusiana. La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. El tratado de Versailles. El surgimiento de los nacionalismos en Europa. El nacionalsocialismo alemán. El fascismo. La guerra civil española. La segunda guerra mundial. Los tratados de Postdam y Yalta. El surgimiento de las Naciones Unidas. La guerra de Corea y de Vietnam. La aparición en escena del tercer mundo. La revolución cubana y los movimientos de liberación nacional.

PROGRAMA

UNIDAD 1: DE LAS MONARQUIAS ABSOLUTAS A LAS REVOLUCIONES SOCIALES

Las monarquías absolutas y el proceso de colonización. El parlamentarismo en Inglaterra. Las utopías sociales. Proceso de urbanización y revolución industrial. Iluminismo. Los clubes revolucionarios y la representación política en la época. Revolución francesa y democracia revolucionaria. Revolución y emancipación en América.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

J.L.Romero, *Estudio de la mentalidad burguesa*, capítulos 1 y 2, Buenos Aires, Alianza, 2008

J.P.Feinmann, *Filosofía y Nación, Estudios sobre el pensamiento argentino*, capítulo 1, Buenos Aires, Seix Barral, 2010.

M.Vovelle, *Introducción a la historia de la revolución francesa*, capítulos 1, 2, 3 y 5, Barcelona, Grijalbo, 1984

C.Lagorio, "Iluminismo e ilustración" en *Diccionario de*

ciencias sociales y políticas, T. Di Tella (Ed.), Buenos Aires, Emecé, 2001.

M.Ricciardi, *Revolución*, capítulos 3 y 4, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.

UNIDAD 2: EL AUGE DE LA SOCIEDAD BURGUESA Y EL IMPERIALISMO

Restauración y desarrollo del capitalismo liberal. División internacional del trabajo. El imperialismo. Centro y periferia. Burguesía y clase obrera. Las ideologías. Luchas obreras y partidos de masas. Metrópolis y progreso. La crítica del romanticismo. Las transformaciones sociales y culturales.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

E.Hobsbawn, *La era del capital (1848-1875)*, capítulos, 9 y 12, Buenos Aires, Crítica, 1998

C.Marx, *Prólogo a la crítica de la economía política*, Buenos Aires, Estudio, 1975.

W.Benjamin, "Paris, capital del siglo XIX", en *Sobre el programa de la filosofía futura y otros ensayos*, Caracas, Monte Avila, 1970.

J.P.Feinmann, *Filosofía y Nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*, capítulo 4, Buenos Aires, Seix Barral, 2010.

UNIDAD 3: GUERRAS Y MODERNIZACIÓN. LA ERA DE LOS TOTALITARISMOS.

La confrontación de los imperialismos. Las guerras mundiales. Crisis económica y política. Las vanguardias. La revolución rusa. Capitalismo y socialismo. Cultura y política en la República de Weimar. Los sistemas totalitarios.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

E.Hobsbawn, *Historia del siglo XX*, capítulos 1,2,3,4, 5 y 6, Barcelona, Grijalbo, 1996.

E.Collotti, *La Alemania nazi. Desde la República de Weimar hasta la caída del Reich hitleriano*. Capítulo 1, Madrid, Alianza, 1972.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

UNIDAD 4: DE LA GUERRA FRÍA AL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN

La guerra fría. La década del sesenta. El tercer mundo. Las últimas vanguardias. Disolución de la Unión Soviética. El pos-liberalismo. Crisis de representación política. Las democracias y los movimientos sociales. Los mercados y el mundo de la sociedad de la información.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- E.Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, capítulos 8, 11, 14 y 15, Barcelona, Grijalbo, 1996.
C.Lagorio, "Identidad y poder simbólico. Debate sobre las teorías sociales y políticas" en C.Lagorio (Comp.), *Sujeto, identidad y política. Teorías y perspectivas en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Proyecto Editorial, 2007.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Accarino, B., *Representación*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.
Anderson, S.M., *La Europa del siglo XVIII (1713-1789)*, México, FCE, 1968.
Bolivar, S., *Escritos políticos*, Madrid, Alianza, 1969.
Carmagnani, M., *Estado y sociedad en América Latina, (1850-1930)*, Barcelona, Crítica, 1984.
Casullo, N. (Comp.), *La remoción de lo moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1991.
Comparato, V., *Utopía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005.
Droz, J., *Europa: Restauración y Revolución (1815-1848)*, Madrid, siglo XXI, 1974.
García Canclini, N., *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo, 1990.
Habermas, J., *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona, G. Gilli, 1999.
Klein, N., *No logo. El poder de las marcas*, Buenos Aires, Paidós, 2002.
Lagorio, C., *Cultura sin sujeto. El dominio de la imagen en la posmodernidad*, capítulos 5 y 6, Buenos Aires, Ed. Biblos, 1998.

- Löwy, M., Sayre, R., *Rebelión y melancolía. El romanticismo como contracorriente de la modernidad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2008.
- Micheli, M., *Las vanguardias artísticas del siglo XX*, Madrid, Alianza, 1998.
- Morin, E., Lefort, C., Castoriadis, C., *Mayo del 68. La brecha, veinte años después*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009.
- Ogg, D., *La Europa del Antiguo Régimen (1715-1789)*, Madrid, Siglo XXI, 1974.
- Rosenberg, A., *Democracia y socialismo. Historia y política de los últimos ciento cincuenta años (1789-1937)*, México, Ed. Pasado y Presente, 1981.
- Scavino, D., *Narraciones de la Independencia. Arqueología de un fervor revolucionario*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2010.
- Vattimo, G., *La sociedad transparente*, Barcelona, Paidós, 1990.
- Weitz, E., *La Alemania de Weimar. Presagio y tragedia*, Madrid, Turner Noema, 2009.
- Wolin, S., *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*, Buenos Aires, Katz, 2008.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La modalidad de las clases teórico-prácticas se centra en los contenidos del programa de la materia a través de las exposiciones del profesor y del trabajo en clase con los estudiantes en un contexto dialógico. Durante las clases se trabajará la bibliografía citada en el programa, en el formato de textos impresos, teniendo en cuenta los recursos didácticos que fomenten la comprensión lectora, la redacción y el análisis de conceptos inherentes a la lógica académica. Además de los textos de referencia se utilizarán formatos digitales de exposición (texto e imágenes), así como videos y/o películas.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Los estudiantes serán evaluados a través de dos exámenes parciales escritos individuales, que comprenderán los temas desarrollados en las clases teóricas y en las teórico-



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

prácticas de acuerdo con la bibliografía indicada. Los exámenes parciales se tomarán en el horario de las respectivas comisiones de trabajos prácticos.

Los estudiantes aplazados en alguno de los parciales y los ausentes a uno de los exámenes rinden un examen parcial recuperatorio al final del cuatrimestre. En estos casos deberán rendir examen final. Los estudiantes que se presenten al examen recuperatorio serán evaluados en términos de aprobado/desaprobado.

La promoción sin examen final requiere de la aprobación de los dos exámenes parciales con una nota de 7 (siete) puntos o más en ambos. Estas notas no son promediables.

Los estudiantes que hayan aprobado los dos exámenes parciales con una nota superior a 4 (cuatro) e inferior a 7 (siete) en cada una de las instancias de evaluación, deberán rendir examen final.

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser "Cruz" o similar, con un trazo largo y curvado que se extiende hacia la derecha.